

## 4. ANUNCIOS

## Consejería de Hacienda y Administración Pública

**289 Anuncio de adjudicación de contrato de servicios.****1.- Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 155/2007

**2.- Objeto del contrato.**

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de escáner y arcos detectores de metales del Servicio de Seguridad de la Dirección General de Patrimonio: 2 Lotes": Lote A) 4 equipos de rayos X del modelo Rapiscan 520 EPX con inhibidor de frecuencias y 5 arcos detectores de metales del modelo Metor 160 versión 300, y Lote B) 1 equipo de rayos X modelo Microdosse 10/101Z, 3 equipos de rayos X modelo Dinavisión 5335 y 12 equipos para inspección de pequeña paquetería modelo Seguripost M-1

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento y Forma: Negociado sin publicidad

**4.- Presupuesto base de licitación:** 74.501,00 euros, I.V.A. incluido

LOTE A) - 2008: 23.650'00 Euros - 2009: 24.359'50 Euros Total Lote A) 48.009'50 Euros	LOTE B) - 2008: 13.050'00 Euros - 2009: 13.441'50 Euros Total Lote B) 26.491'50 Euros
--	--

**5.- Adjudicación.**

a) Fecha: 27 de diciembre de 2007

b) Contratista

Lote A) Proselec, S.A. CIF A-78623048

Lote B) Comercial de Tecnologías Electrónicas S.A., (COTELSA), CIF A-78441250

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote A) 47.958,85 euros, IVA incluido, con la siguiente distribución de anualidades:

2008: 23.625,05 Euros

2009: 24.333,80 Euros

Lote B) 26.280,56 euros, I.V.A. incluido, con la siguiente distribución de anualidades:

2008: 12.946,09 Euros

2009: 13.334,47 Euros

Murcia, 7 de enero de 2008.—El Secretario General, Juan Antonio Morales Rodríguez.

## Consejería de Sanidad

**17319 Notificación a interesados.**

Intentada la notificación expresa de los actos administrativos de gestión de ingresos de naturaleza no tributaria que se refieren a continuación a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, por medio del presente Anuncio se notifica a los mismos el contenido íntegro del acto, en virtud de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, el anuncio de notificación a los sujetos pasivos relacionados en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Numero: Exp. 166/2006.

Nombre: Judith Julieta Alcalá Molina

NIF: X-6.647.951-P

Calle: C/ San Marcos, n.º 18

Localidad: 30002 Murcia

N.º Liquidación: 180200 991 039103 00168 2006 510 0

C. Ing.: S1801

Fecha Liq.: 18/10/2007

Importe: 1.000,00 €

**Plazos de Ingreso:**

Producida la notificación, comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo el plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 20 del mes posterior, o inmediato día hábil siguiente.

- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 5 del segundo mes posterior, o inmediato día hábil siguiente.

**Medios de impugnación:**

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación pueden interponerse, dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación, y sin poderse simultanear ambos:

a) Con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el órgano gestor, previo a la Reclamación Económico-Administrativa.

b) Reclamación Económico-Administrativa ante el Consejero de Economía y Hacienda.

Su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

Murcia, 21 de noviembre de 2007.—El Director General de Salud Pública, Francisco José García Ruiz.

## Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

### 17291 Anuncio de información pública de solicitud de autorización ambiental integrada de una instalación de cría intensiva de aves situada en partido de Roldán, en el término municipal de Torre Pacheco, con el n.º de expediente 469/07 de AU/AI, a solicitud de Pujante Herrero, S.A. CIF A30149074.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 Información Pública, de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación se somete a Información Pública dicho proyecto.

El proyecto de la actividad, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Vigilancia e Inspección de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, sito en C/ Gutiérrez Mellado, n.º 5, 4.ª Planta despachos 4-5, Murcia.

Murcia, 9 de octubre de 2007.—El Director General de Calidad Ambiental, Francisco José Espejo García.

## Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

### 17335 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de Noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días, naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, comparezcan en Dirección General del Medio Natural, sito en C/ Catedrático Eugenio Ubeda, 3 - 3.ª Planta, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa.

Se advierte expresamente que, de conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 59.5 y 61 de la citada Ley, transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nº serie	Nº expte	Concept	Nombre	NIF/CIF	Dirección	Municipio	Importe
200300 991 039103 00252 2007 510 0	'00252/2007'	Sanciones Consejería de Desarrollo Sostenible y O.T.	JAIME MENDIETA BARRIUSO	48560261Q	TRIDENTE,8 BIS	ALICANTE	150,00
200300 991 039103 00234 2007 510 4	'00234/2007'	Sanciones Consejería de Desarrollo Sostenible y O.T.	HERNANDEZ BERNAL MIGUEL	22406140T	RONDA NORTE-SUR PAR-508-APDO CORREOS SN	MOLINA DE SEGURA	600,00
200300 991 039103 00235 2007 510 4	'00235/2007'	Sanciones Consejería de Desarrollo Sostenible y O.T.	PINA ALCARAZ, OSCAR	34825853N	CRIL ESPARZA 57	MURCIA	60,00

Murcia, martes, 20 de noviembre de 2007.—El Director General del Medio Natural, Rodrigo A. Borrega Fernández.